



REMITE IMPUGNACION ACCION DE TUTELA 05 031 40 89 001 2025-00171 00 JULIÁN DAVID BERMÚDEZ PÉREZ, en calidad de Representante Legal de TAMARA SOSTENIBLE SAS

Desde Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - Amalfi <jprmunicipalamal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 5/08/2025 15:45

Para Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Antioquia - Amalfi <jprctoamal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo.

Para los fines legales correspondientes me permito remitir impugnación dentro de la acción de tutela 2025-00171, presentada por la entidad ACCIONANTE. En caso de no poder acceder a la información, favor informarlo para su nueva remisión.

Link de acceso al expediente digital:

[📄 050314089001-2025-00171-00 IMPUGNACION](#)

FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LA INFORMACIÓN. MUCHAS GRACIAS

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL OSORIO CASTRILLON
SECRETARIO



Rama Judicial
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal Amalfi - Ant
Dirección: Carrera 21 No. 21-57
Palacio de Justicia "El Castillo"
Telefax: 830 0374

jprmunicipalamal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Todas las providencias podrán ser verificadas por medio del aplicativo TYBA o mediante consulta de la página de Publicaciones Procesales con los filtros de ANTIOQUIA - AMALFI.

<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>

Se informa que el **horario de recepción de mensajes de correo electrónico es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.** los días hábiles de lunes a viernes. Todo mensaje de correo arribado después de las

5:00 p.m. o un día no hábil, se entenderá recepcionado al día hábil siguiente a su recepción.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.